

III FERIA DEL STOCK 2016 BOLAÑOS DE CVA.



INFORMACIÓN GENERAL

La III Feria del Stock de Bolaños de Calatrava está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Bolaños de Cva. y la Asociación Bolañega de Empresarios y Autónomos (ABEA).

El lugar de celebración será el Pabellón Municipal de Deportes “Matías Gómez” (Ctra. de Torralba), durante los días 11, 12 y 13 de marzo de 2016.

Esta Feria surge con la idea de dinamizar y fomentar el comercio y el consumo local, contribuyendo a la liberación del “estocaje” existente en los comercios, al tiempo que facilita liquidez para adquirir nuevas existencias. Todo ello sin olvidar las posibilidades para el consumidor de adquirir productos de calidad muy por debajo del precio habitual de mercado.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN Y REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

Para poder participar como expositor, la actividad de la empresa estará englobada dentro del sector del comercio.

- Podrán participar todos los establecimientos comerciales radicados en el municipio de Bolaños de Cva., cuya actividad no sea la venta exclusiva de productos de stock, ni alimentación perecedera y sin envasar y que, a juicio de la Organización, cumplan con los objetivos de la feria. Asimismo, podrán participar establecimientos comerciales no radicados en Bolaños de Cva. siempre que exista espacio disponible y contribuyan a complementar y mejorar la diversidad de productos ofertados.
- Los comercios participantes deberán estar legalmente constituidos y al corriente de pago de todos los impuestos y tasas municipales.
- La calidad de los productos que se vendan nunca podrá ser inferior a la ofertada habitualmente en el establecimiento y en ningún caso se ofrecerán productos deteriorados o defectuosos.
- Los establecimientos participantes se comprometen a la donación de un artículo regalo a la organización para la realización de sorteos diarios entre los clientes durante los días de feria. Para ello, la organización facilitará unos tickets a los establecimientos que, a su vez, éstos entregarán a los clientes sellados cuando efectúen sus compras para la participación en dicho sorteo.

III FERIA DEL STOCK 2016 BOLAÑOS DE CVA.



1. CONTRATACIÓN

- La contratación de espacios deberá formalizarse mediante el formulario de solicitud específico, junto al justificante de ingreso del precio que corresponda. El plazo para presentar la solicitud de participación finalizará el lunes, 22 de febrero de 2016, a las 14:00 horas.
- La aceptación definitiva de participación queda reservada a la Organización, quién podrá rechazar aquellas solicitudes que, a su criterio, no se ajusten a las finalidades y objeto de la feria.
- La adjudicación de espacios, por riguroso orden de solicitud y cantidad de m² contratados, teniendo en cuenta también los criterios de acceso, será determinada por la Organización.
- Los espacios asignados inicialmente, podrán ser modificados por la organización por razones técnicas, sistemáticas, de distribución, de seguridad y/o de fuerza mayor.
- La presentación de solicitudes supone la aceptación de las presentes condiciones, así como las normas y directrices que pudieran establecerse desde la Organización de la Feria.
- La exhibición de productos u ornamentos decorativos no podrá rebasar en ningún caso los límites del stand o superficie contratada.
- Cada Expositor será responsable de la pérdida, daño o accidente de cualquier tipo (que se produjera en las personas, materiales y/o cosas que se encuentren en el stand), sin que, en ningún caso, pueda responsabilizarse del mismo a la Organización.
- El horario de montaje de expositores será de 10:00 h. a 00:00 h. del día 10 de marzo.
- El horario de visita para el público será de 11:00 h. a 14:30 h. y de 17:00 h. a 21:30 h., los días de celebración de la Feria.
- El desmontaje de expositores será el 13 de marzo de 21:30 a 24:00 y el 14 de marzo de 08:30 a 14:30 horas.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS EXPOSITORES

- Stands modulares de 12 m² (3m x 4m).
- Espacio libre (sin stand) de 24 m².

En ambos casos se incluye:

- Moqueta tipo ferial.
- Iluminación exterior e interior en el stand.
- Limpieza inicial, diaria de zonas comunes y final.
- Servicio de seguridad.
- Publicidad y promoción.

El mobiliario interior de los stands, así como otros extras, en caso de necesidad, correrán por cuenta del expositor.

Así mismo, será por cuenta del expositor la limpieza de los objetos y elementos del stand y el interior del espacio ocupado.

III FERIA DEL STOCK 2016 BOLAÑOS DE CVA.



3. PRECIO DE LOS ESPACIOS EXPOSITORES

- 220 € stand de 12 m².
- 170 € parcela de suelo libre de 24 m².

En función de las necesidades de la empresa participante y de los espacios disponibles, podrán contratarse más de un stand o parcela.

Las empresas o profesionales asociados a ABEA (Asociación Bolañega de Empresarios y Autónomos) tendrán un descuento de 20 € sobre el precio previsto anteriormente.

4. CLÁUSULA ADICIONAL

En caso de que las solicitudes de participación en la III Feria del Stock fueran superiores al espacio disponible y la organización tuviera dificultades en la adjudicación de espacios, se podrán asignar puntuaciones ACUMULABLES a los solicitantes para resolver dichas dificultades en los siguientes términos:

- Por ser socio de ABEA: 12 puntos
- Por ser empresa Local: 10 puntos
- Por ser empresa No Local: 05 puntos
- Por participar en ediciones anteriores: 03 puntos

III FERIA DEL STOCK 2016 BOLAÑOS DE CVA.



FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Empresa		CIF	
Actividad			
Dirección		Población	
Teléfono		Email	
Persona de contacto			
Nombre del Stand			
Nº de stands modulares (12 m ²) solicitados:		Nº parcelas sin stand (24 m ²) solicitados:	
¿Es socio de ABEA? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		¿Ha participado en ediciones anteriores? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	

El presente formulario de participación podrá presentarse en las Oficinas del Ayuntamiento de Bolaños de Cva. (OAC) hasta las 14:00 horas del día 22 de febrero de 2016.

Una vez comprobados los requisitos de participación, la Organización comunicará la liquidación resultante para proceder al pago del espacio solicitado.

La solicitud de participación no se considerará completa en tanto no se presente resguardo bancario acreditativo del pago realizado.

Con la presente solicitud se aceptan las condiciones de participación previstas por la Organización.

Bolaños de Cva., a _____ de _____ de 2016

Firma y sello de la Empresa